



UN SABER DEL CORAZÓN

Por Roberto Bosca

Fuente: Revista Criterio / <http://www.revistacriterio.com.ar/sociedad/un-saber-del-corazon/>

Formación ciudadana, asignatura pendiente

Como lo acredita un considerable corpus documental, los obispos han asumido a lo largo del pasado siglo sus propias responsabilidades en la formación de la conciencia moral de los fieles en materia social. Sin embargo, no parecería haber ocurrido lo mismo en materia política. Si recorremos las cartas pastorales de las últimas décadas, comprobamos que apenas se encuentran referencias en los textos, salvo en los aparecidos con motivo de actos electivos, y con la solitaria excepción del recordado documento Iglesia y comunidad nacional (Rafael Braun, accesible aquí: <http://www.institutoacton.com.ar/oldsite/articulos/rbraun/artbraun1.doc> 1980).

Por otra parte, es poco frecuente encontrar elementos formativos en la predicación homilética del clero argentino en materia de teología moral social, pero sobre todo política. No dudo de que se trate de un tema urticante, a menudo recibido con reticencias, pero ello no excusa su omisión.

Las sombras del autoritarismo

Cuando en la década del setenta sobrevino un período borrascoso para la convivencia social en nuestra patria, el clero osciló □con todas las excepciones del caso□ entre dos extremos igualmente carentes de una visión genuinamente evangélica. Acaso estos extremos se expliquen por una matriz autoritaria que revela la carencia de formación y sensibilidad con respecto a criterios morales, sobre los cuales el magisterio se había expedido.

Debe reconocerse que algunos de sus miembros □una parte considerable□ tuvieron a su cargo □por derecha y por izquierda□ el acompañamiento e incluso la fundamentación ética y religiosa de actitudes violentas, no pocas veces articuladas por ideologías ajenas al sentir cristiano (seguridad nacional), y otras veces inspiradas en una relectura política del Evangelio que desvirtuaría su auténtica naturaleza (ciertas teologías de la liberación).

Otros □seguramente por considerar que era un terreno ajeno al ámbito espiritual□ incurrieron en una



Luego del furor setentista, y quizás como reacción frente a una indebida injerencia clerical en lo político (tanto de izquierda como de derecha), parecería que la dimensión moral de la vida social terminó por ser considerada un ámbito ajeno a la predicación cristiana. Y así llegamos a nuestros días.

Se trata de una actitud abstencionista, configuradora de lo que podríamos denominar un nuevo laicismo o un neo-cristianismo relativista, que recorta □de modo similar al antiguo laicismo decimonónico□, las exigencias de justicia propias de la dinámica de la fe, y acepta mansamente las directrices economicistas de la lógica inexorable del mercado como criterio rector de la sociedad.

La nueva ciudadanía

De un tiempo a esta parte ha venido desarrollándose en las ciencias políticas un *revival* de la ciudadanía como *subject*. Como todos sabemos, hay determinados temas que se ponen de moda. La discusión acerca del concepto de ciudadano es uno de ellos.

¿Qué es un ciudadano? ¿Qué significa ser ciudadano? ¿Es un catálogo de derechos y deberes o es una actitud ante la vida pública? El núcleo de la discusión apunta a desarrollar las potencialidades ínsitas en una nueva visión de la ciudadanía que resulta de particular importancia para nuestra actual circunstancia política.

Me parece, a la luz de esta perspectiva, que nuestra concepción de la ciudadanía es extremadamente pobre. Para cualquier argentino, ser un ciudadano es tener ciertos derechos □expresar las propias opiniones, circular por el territorio, ejercer una profesión□ que se perciben un tanto abstractos en la medida en que su ejercicio está económicamente limitado. Es decir, el concepto de responsabilidad es ajeno a esta interpretación, porque junto a esas facultades existen obligaciones que también corresponden al mismo status.

Esta sensibilidad explica que cualquier exigencia derivada de la vida social suele ser considerada en forma negativa, tal como se advierte cuando alguien es nombrado, por ejemplo, presidente de mesa en un comicio: en general es recibido como una verdadera desgracia y se lo considera una sustracción al descanso, al ocio, quizás a alguna ocupación útil o rentable, en definitiva un día □perdido□. Casi nunca se sentirá el pequeño orgullo de haber contribuido, aunque en mínima medida, al desarrollo de la vida comunitaria, siendo ajeno cualquier sentimiento de satisfacción por un deber cumplido. El concepto del bien común está aquí casi completamente ausente.



atonía cívica, sino de deserción del mínimo de responsabilidad social que se puede pedir a cualquier sociedad que quiera organizarse como tal.

Ser un ciudadano es, entonces, para el común de los argentinos, tener que cumplir el penoso deber de ir a votar cada determinado tiempo, y ciertamente esto es vivido entre nosotros con un cierto fastidio. No entramos a analizar ahora las causas □incluso legítimas□ por las que se llega a esta situación, sino que nos basta señalar hecho.

De la misma manera que ser abogado o médico no es aprobar unas materias en la facultad y recibir un certificado, o ser madre de familia no es parir un niño, ser ciudadano no implica sólo ir a votar. Una interpretación simplista y falsamente extensiva del sistema representativo lo ha transformado en un sistema delegativo, por el cual la sociedad ha trasladado todas sus responsabilidades a la clase política.

Nuestro comportamiento cívico está más cerca de la noción de súbdito que de ciudadano. Si miramos para atrás en nuestra historia no advertimos en la ciudadanía una actitud activa frente a los problemas propios de la vida social, no hay interés por contralor de los actos de gobierno ni sensibilidad participativa. Hay más bien abstencionismo e indiferencia que evidencian una grave negligencia y la inmadurez como sociedad.

Las virtudes sociales, a examen

Necesitamos una verdadera movilización de almas, que las personas tomen actitudes concretas de cambio en su propia realidad personal y social. Tenemos que darnos cuenta, por ejemplo, de que hemos vivido en una gran irresponsabilidad, administrando nuestros recursos de un modo verdaderamente irracional.

Deberíamos preguntarnos si hemos sabido educar a nuestros hijos en las virtudes sociales, de las que a menudo se ha prescindido e incluso se las ha menospreciado y hasta ridiculizado. Parece un lugar común hablar de la familia como la primera escuela de socialización, y sin embargo no hemos enseñado a los niños que cuiden la plaza de su ciudad o de su barrio del mismo modo que deben hacerlo con su habitación o la sala de estar de su casa, tan propia una como otra. La plaza es el patio de nuestra casa grande: la ciudad, la nación, el mundo.



Concilio Vaticano II denunció como un rasgo propio de la cultura de nuestro tiempo. Esa ética les ha enseñado que sólo lo privado constituía para ellos algo propio y que lo público era algo ajeno.

En momentos de crisis, este clima individualista se acentúa, porque se tiende naturalmente al sálvase quien pueda. Pero también es un dato de la realidad, y el ejemplo de múltiples iniciativas lo demuestra, que es posible igualmente salir de la burbuja individualista. No obstante, el empeño por salir de ella no debe quedar reducido al ámbito meramente social, sino que debe abrirnos al amplio campo de lo político.

La doctrina social

También encuentro que la enseñanza de la doctrina social de la Iglesia ha estado muy por debajo de lo que debió ser. Se percibe la ausencia de una sensibilidad democrática que articule la dimensión política de la sociedad. A menudo era □sigue siendo, en muchos casos□ una exposición de principios generales y abstractos que ordinariamente tienen poco que decir a la hora de tomar decisiones concretas, que son las que van conformando toda la vida social. En algunas ocasiones se pretendía encontrar en ella el código o las recetas que, convenientemente aplicadas, ofrecieran el resultado de una automática felicidad. Es la tentación de la utopía.

La doctrina social parecía en ocasiones pertenecer más bien al mundo de las grandes construcciones de la ingeniería social; es decir, que la habíamos convertido en una ideología: lo contrario de lo que es. Sin embargo, sabemos, que esta doctrina es más una luz que un sistema, un criterio moral antes que una receta, un estímulo para la acción más que una teoría social.

Si examinamos con cierto rigor la pedagogía de la fe que hemos practicado por mucho tiempo □estoy hablando en términos genéricos□ encontraremos una disociación que ha dejado de lado aspectos esenciales del mensaje cristiano. Para decirlo categóricamente, no podemos reducir ese mensaje a una salvación individual, sin traicionar el sentido más profundo del Evangelio de Jesucristo, ya que nunca nos salvamos solos.

En un sentido similar, me parece que sería igualmente desacertado pensar que un santo es suficiente para cubrir las exigencias de la vida social. Dicho de un modo práctico, nada garantiza en verdad que ese santo, por ejemplo, sea un buen gobernante. Así pensarlo implicaría incurrir en un cierto fideísmo o en un sutil fundamentalismo del que me parece no hemos estado del todo exentos. Hemos de procurar entonces formar hombres y mujeres virtuosos que al mismo tiempo sean también buenos



El dinamismo cultural de la fe

Merece señalarse un muy frecuente error doctrinal sostenido de modo más o menos implícito en una diversísima variedad de ambientes cristianos, aun entre clérigos. Se trata de una visión negativa del poder que lo considera un ámbito sospechado de pecado, como si todo lo que se relacionase con él constituyera algo considerarse inconciliable con el ejercicio de la virtud. Esto constituye sencillamente una herejía, sin embargo se halla muy difundida y las consecuencias no pueden haber sido otras que una retracción por parte de muchos cristianos de la vida pública, con el lamentable saldo de que lo político ha quedado en gran medida en manos de los inescrupulosos, y el resultado está a la vista.

Como es evidente, el poder no es en verdad ni bueno ni malo sino que tiene un carácter instrumental, y en todo caso puede constituir materia de santificación para quienes por vocación propia, como los laicos, desarrollan su existencia en medio de las realidades temporales.

De este modo, se impone superar el error de cuño racionalista que consiste en desconocer la unidad natural de la ética, separando una ética privada de una pública como si fueran dos compartimentos estancos. En verdad, se trata de una sola realidad que se expresa en distintos ámbitos.

La doctrina social de la Iglesia es también un instrumento de evangelización. En efecto, su enseñanza no consiste en una pura reflexión teológico-moral sobre la sociedad humana, sino en un medio por el cual los cristianos son ayudados a vivir más profundamente la fuerza transformadora de su fe en la vida social, y en el ámbito de la política.

Ciertamente la tarea no es fácil. Se trata de formar buenos cristianos que sean buenos ciudadanos. Es la fe cristiana íntegramente vivida, que por lo mismo se expresa en todo su esplendor tanto en lo privado como en lo público, fundiendo toda la existencia en el amor. Como bien se comprende, no son simples ideas para enseñar, sino valores a transmitir. No se trata sólo de aprender cómo funciona un parlamento o un sistema de elección para diputados. Es algo más que eso. Es un saber del corazón.